Nº 747/SEC/08

Valparaíso, 18 de junio de 2008.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, correspondiente al Boletín N° 5.923-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.530, de 17 de junio de 2008.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

BALDO PROKURICA PROKURICA
Vicepresidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado